

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de octubre de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006316-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 14 de la L.A.M.T. Circunvalación a Zorita.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Zorita.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 22.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,580.
Apoyos: Metálicos.
N.º total de apoyos de la línea: 5.
Cruceas: Bóveda. Rectas. Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Cordel de Merinas, en el T.M. de Zorita.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 22,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 50.
Emplazamiento: Zorita. Cordel de Merinas, en el T.M. de Zorita.
Presupuesto en pesetas: 1.370.332.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica.
Referencia del Expediente: 10/AT-006316-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y for-

mularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 16 de octubre de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la ejecución de las obras «Mejoras en las Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos en Zafra y Villanueva de la Serena».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes y Comunicaciones.
- c) Número del expediente: 984TB075A411.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras «Mejoras en las Estaciones de Inspección Técnica de vehículos en Zafra y Villanueva de la Serena».
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 35.951.156 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 28 de octubre de 1998.
- b) Contratista: González Peraleda, S.A. (GOPERSA).

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 35.837.325 ptas.

Mérida, 28 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, (Orden de 2-10-95, D.O.E. 118, de 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vestuario de personal laboral.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número del expediente: 008.98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario personal laboral.
c) Lotes: No procede.
d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 101, de fecha 3-9-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 13.461.200 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 28-10-98.
b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 12.989.615 ptas.
Mérida, 29 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transportista por carretera, agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De acuerdo con la Orden de 1 de octubre de 1998, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 10 de octubre, por la que se convocan pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transportista por carretera, agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor en esta Comunidad Autónoma, esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones, ha resuelto:

PRIMERO.—Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos en los tabloneros de anuncios de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n, de Mérida, Servicios Territoriales de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 y de Badajoz, Avda, de Europa, 10.

SEGUNDO.—Otorgar un plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el D.O.E., para que los aspirantes excluidos puedan presentar los documentos y reclamaciones que estimen pertinentes.

Mérida, 5 de noviembre de 1998.—La Directora General de Transportes y Comunicaciones, CARMEN PEREIRA SANTANA.

ANUNCIO de 30 de octubre de 1998, por la que se somete a información pública de la solicitud de adquisición de casa de peón caminero en la Ctra. C-413.

Habiendo sido solicitada la adquisición de caseta de peón caminero, colindante con la carretera C-413, de Puebla de Alcocer a Sta. Olalla, P.K. 184,750, margen izquierdo en el término municipal de Llerena, con una superficie total de 186,20 m², se abre un periodo de Información Pública por término de un mes a fin de que cualquier persona que pueda acreditar estar en posesión de mejor o igual derecho de adquisición o de los requisitos que se le legitimarían para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo